

Ciudad
Se desborda el río
Magdalena y arrastra
22 autos nuevos



Construyeron estacionamientos en el lecho del río Magdalena, que al desbordarse arrastró 22 vehículos

Agencias Honda y BMW invadieron zona federal

• Protección Civil acusa que la construcción ilegal ocasionó la crecida

• Las autoridades responsabilizan a las concesionarias por los daños a los autos

México • Miriam Castillo

Las lluvias de la madrugada de ayer provocaron el desbordamiento del río Magdalena y la presa Anzaldo.

El agua arrastró 22 vehículos nuevos de las agencias Honda y BMW, derribó 18 árboles y provocó 44 encharcamientos, principalmente en Magdalena Contreras, Iztapalapa y Tlalpan.

La agencia Honda tenía un estacionamiento en terreno federal, lo que provocó un deslave y un taponamiento posterior que derivó en que el río no corriera por su cauce natural y se llevara los vehículos.

Además, se afectaron vialida-

des como Periférico en su cruce con avenida de Las Flores, con calzada San Jerónimo e Insurgentes sur.

Los encharcamientos alcanzaron 40 centímetros de altura en zonas de hasta 100 metros, por lo que las vialidades fueron cerradas a la circulación.

Uno de los saldos más graves de la precipitación fue el arrastre de 22 vehículos pertenecientes a dos agencias.

Las autoridades de Protección Civil y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México determinaron que los daños a los vehículos fueron responsabilidad de las agencias, luego de que invadieran predios para los estacionamientos.

“Se instalaron en el lecho del río

estamos revisando la documentación, pero hasta ahora no hay constancia de que tuvieran autorización de llegar hasta esos terrenos. Se presume que son propiedad federal”, expresó el titular de Protección Civil, Miguel Moreno.

En tanto, el Sistema de aguas del DF descartó que se haya rebasado la infraestructura en la presa Anzaldo.

“Pareció que hubo un rebase importante, pero en realidad estamos dentro de los parámetros de acción. Esa zona donde estaban los vehículos pertenece al lecho del río”, explicó Miguel Ricaño, coordinador de las brigadas del Operativo Tormenta.

A decir de las autoridades, las agencias automotrices conocían

Continúa en siguiente hoja



las condiciones de los terrenos y no presentaron las solicitudes para la ampliación de las concesionarias.

“Es el riesgo de instalarse en las zonas de recarga o en los lechos, pero aún tienden a asentarse irregularmente de manera sistemática. Es algo que aún debe revisarse”, dijo José Luis Zamora, titular de la delegación Álvaro Obregón. ■■

Clausura inmediata

OOO Luego de que la corriente del Río Magdalena arrastrara 16 vehículos de lujo de dos agencias automotrices localizadas en Periférico y Bulevar

de la Luz, personal de la delegación Álvaro Obregón y del Sistema de Aguas de DF realizó una inspección y determinó la clausura de un estacionamiento que se habilitó en zona federal.

La clausura es porque se comprobó que la agencia Honda, ubicada en Periférico y Bulevar de La Luz, habilitó un estacionamiento en área federal, a unos metros del cauce del Río Magdalena. La sanción a BMW dependerá del resultado de la evaluación que se lleva a cabo.

Por las intensas lluvias, la madrugada del martes se desplomó la barda que delimitaba el estacionamiento, lo que provocó el taponamiento de los ductos de la presa Anzaldo. Las piedras del muro impidieron el libre cauce del Río Magdalena y ocasionaron la elevación del nivel del agua.

La corriente arrastró 22 vehículos; tras una inspección en la zona del desastre, la delegación determinó que la ampliación del estacionamiento constituyó una violación a la normatividad en materia de protección civil.

México ▶ Airamsol Martínez



LUZ ACEVEDO/CUARTOSCURO



MARTIN SALAS

El derrumbe de una barda ocasionó un tapón que obstruyó el cauce del río, que se llevó 22 vehículos nuevos de dos agencias